

Guayaquil, Diciembre 8 de 1.987

Señores
SOCIOS DE METALBAB S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de vuestra empresa debo informarles que una vez terminado el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 1.986, procedí a la revisión de los mencionados Balances y sus anexos, encontrando que todo esto está de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Arq. Betsy Fienco S.
COMSARIO